

	<i>Fecha:</i> Octubre 05 / 2015
ACTA DE EVALUACION	<i>Gerencia</i>

ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA INVITACION PRIVADA No 004-2015

OBJETO:

CONSTRUCCION DE TRAMO DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS LOCALIZADAS EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 1B Y 1 - MUNICIPIO DE LIBANO TOLIMA

De conformidad a lo establecido en el Título 3, Capítulo 2 del manual interno de contratación Acuerdo 05 del 16 de Junio de 2014. Contratación a través de la modalidad de Invitación privada cuya cuantía se encuentre entre, 50 SMMLV Y hasta 149 SMMVL. La EMSER E.S.P. procedió a revisar los Registros Únicos de Proponentes inscritos a la fecha con el fin de invitar a los oferentes que cumplan con las condiciones mínimas financieras establecidas en los estudios previos del presente proceso contractual.

Condiciones Mínimas Financieras Obligatorias:

- Capital de Trabajo mayor o igual al 100% del presupuesto oficial
- Índice de Liquidez mayor o igual a 9
- Índice de Endeudamiento menor o igual al 10%
- Razón de Cobertura de Intereses mayor o igual a 2.5
- Rentabilidad del Patrimonio mayor o igual 0.04
- Rentabilidad del Activo mayor o igual a 0.04

Condiciones Mínimas en relación a los bienes, obras y servicios que debe contar el proponente en el REGISTRO UNICO DE PROPONENTES – RUP, donde se observe la siguiente clasificación UNSPSC:

- 72 14 10 SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 SERVICIO DE PAVIMENTACION Y SUPERFECIES DE EDIFICIOS DE INFRAESTRUCTURA
- 72 15 27 SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO.

La EMSER E.S.P. procedió a revisar los Registros Únicos de Proponentes inscritos a la fecha con el fin de invitar a los oferentes que cumplan con las condiciones mínimas financieras establecidas en los estudios previos del presente proceso contractual.

	Fecha: Octubre 05 / 2015
ACTA DE EVALUACION	Gerencia

OFERENTES SELECCIONADOS:

- Ingeniero DANILO MORENO RONCANCIO - RUP INTERNO (0008)
- Ingeniero JUAN CARLOS ZARABANDA - RUP INTERNO (0031)
- Ingeniero JORGE EDUARDO LONDOÑO - RUP INTERNO (0032)

De esta manera Siendo las 11:30 A.M. del día 05 de Octubre del año Dos mil Quince (2015), en las instalaciones de la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima, se efectuó la evaluación de las propuestas recibidas con el fin de adjudicar el contrato para el proceso de la referencia.

Se recibieron las propuestas de las firmas:

ANALISIS DOCUMENTOS PROPONENTE No 1

No.	PROponente 1
1.	CONSORCIO MARSELLA 2015 JORGE EDUARDO LONDOÑO MONCALEANO – Rep. Legal Consorcio Marsella 2015. C.C. 1.110.446.537 de Ibagué MP 70202-180821 TLM RADICADO No 00993 02-10-2015 HORA 14:52 PM No FOLIOS 120 DIRECCION: CALLE 8 No 2 – 80 oficina 201 B/LA POLA TELEFONO : 2627184 - Email: construingcivil@hotmail.com

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	SI	NO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	Carta de presentación firmada en Original	X	
	Propuesta Oficial Firmado en Original	X	
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio.	X	
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación privada.	X	
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.	NA	NA
	Experiencia: El proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al menos cinco (05) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro del inicio de actividades en el Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso. Experiencia General en contratos de obra civil de construcción o sustitución de alcantarillados	X	

	Fecha: Octubre 05 / 2015
ACTA DE EVALUACION	Gerencia

	con entidades oficiales que superen el 100% del presupuesto aprobado, en los últimos 3 años. (Anexar copia de los Contratos y Actas de Liquidación.) Experiencia Especifica en Contratos de Obra Civil Donde se Observe la instalación de tubería en diámetros y cantidades iguales o mayores al que se desea instalar por parte de la EMSER E.S.P.		
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y TECNICO	Registro Único Tributario Actualizado	X	
	Formulario de Inscripción y Registro Único de Proponentes de la Empresa	X	
	Certificado de Inscripción y Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta días	X	
	Certificado de Vigencia de COPNIA (Actualizado)	X	
	Cronograma de Actividades proyectado	X	
	Acta de Visita de Obra	X	
	Tarjeta Profesional	X	
	Cédula de ciudadanía	X	
	Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)	X	
	Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)	X	
	Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)	X	
	Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud.	X	

Se verifica que la propuesta del Proponente1, es ADMISIBLE para evaluar la oferta económica y demás criterios de evaluación.

ANALISIS DOCUMENTOS PROPONENTE No 2

No.	PROponente 1
2.	JUA CARLOS ZARABANDA GARCIA C.C. 93.397.653 de Ibagué MP 70202194852 TLM RADICADO No 000995 02-10-2015 HORA 16:05 PM No FOLIOS 48 DIRECCION: C.C. ARKACENTRO OF E1-B22 Piso 2 Ibagué Tolima TELEFONO : 3183766323 Email: ingzarabanda@hotmail.com

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	SI	NO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	Carta de presentación firmada en Original	X	
	Propuesta Oficial Firmado en Original	X	
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio.	X	
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación privada.		X

	Fecha: Octubre 05 / 2015
ACTA DE EVALUACION	Gerencia

DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y TECNICO	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.	NA	NA
	Experiencia: El proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al menos cinco (05) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro del inicio de actividades en el Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso. Experiencia General en contratos de obra civil de construcción o sustitución de alcantarillados con entidades oficiales que superen el 100% del presupuesto aprobado, en los últimos 3 años. (Anexar copia de los Contratos y Actas de Liquidación.) Experiencia Específica en Contratos de Obra Civil Donde se Observe la instalación de tubería en diámetros y cantidades iguales o mayores al que se desea instalar por parte de la EMSER E.S.P.		X
	Registro Único Tributario Actualizado	X	
	Formulario de Inscripción y Registro Único de Proponentes de la Empresa	X	
	Certificado de Inscripción y Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta días	X	
	Certificado de Vigencia de COPNIA (Actualizado)	X	
	Cronograma de Actividades proyectado	X	
	Acta de Visita de Obra	X	
	Tarjeta Profesional	X	
	Cédula de ciudadanía	X	
	Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)	X	
	Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)	X	
	Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)	X	
	Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud.	X	

Se verifica que la propuesta del Proponente 2, NO es ADMISIBLE para evaluar la oferta económica y demás criterios de evaluación, debido a que no Acredito la Póliza de Seriedad de la Oferta solicitada en los Pliegos Definitivos y la Experiencia General Mínima Requerida acreditada no supera el 100% del presupuesto oficial.

A Continuación se procede con la **EVALUACIÓN TÉCNICO – ECONÓMICA DEL OFERENTE 1 (Consortio Marsella 2015):**

No.	PROPONENTE 1	VALOR DE LA PROPUESTA
1.	CONSORCIO MARSELLA 2015 JORGE EDUARDO LONDOÑO MONCALEANO – Rep. Legal Consortio Marsella 2015. C.C. 1.110.446.537 de Ibagué MP 70202-180821 TLM	\$ 54'774.397

	Fecha: Octubre 05 / 2015
ACTA DE EVALUACION	Gerencia

RADICADO No 00993 02-10-2015 HORA 14:52 PM No FOLIOS 120 DIRECCION: CALLE 8 No 2 – 80 oficina 201 B/LA POLA TELEFONO : 2627184 - Email: construingcivil@hotmail.com	
--	--

Experiencia Especifica Acreditada en pesos:	\$ 261.460.974
--	-----------------------

ITEM	EVALUACION PROPONENTE No 1	PUNTAJE
1	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	10
2	Aspecto Económico – Menor Oferta (\$ 54'774.397)	45
3	Experiencia General (261'460.974)	15
4	Experiencia Especifica Acreditada – Mayor Experiencia (Tubería 8,12,14,18) (ML 245 – 90 - 120) Contrato No 00110/2010 IBAL – CONTRATO 02/2010 ALCALDIA SAN ANTONIO TOLIMA.	15
5	Menor Tiempo de Entrega 30 DIAS CALENDARIO	15
TOTAL		100

De esta manera dando cumplimiento a lo establecido en el manual interno de contratación, acuerdo 005 de 2014, al artículo 968 del Código de Comercio, Código Civil, artículo 35 de la ley 142 de 1.994, artículo 3 de la ley 689 del 2.001, artículo 13 de la ley 1150 del 2.007 y artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y demás decretos reglamentarios.

SE CONCLUYE QUE

Una vez realizado la evaluación de las propuestas recibidas, se define que la oferta presentada por **CONSORCIO MARSELLA 2015** representada legalmente por el Ingeniero **JORGE EDUARDO LONDOÑO MONCALEANO C.C. 1.110.446.537 de Ibagué y MP 70202180821 TLM.** Cumplió con todos los factores de evaluación. Por lo cual la Gerencia de la EMSER E.SP. Procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

De esta manera, siendo las 12:25 PM, se da por terminada la diligencia adelantada.

En constancia firman los que en ella intervinieron:

	<i>Fecha:</i> Octubre 05 / 2015
ACTA DE EVALUACION	<i>Gerencia</i>

MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS MOJICA
Gerente EMSER E.S.P.

INVITADOS:

GEYSON ANDRES CORTES TORRES
Técnico Administrativo Sistemas de Inf.

LUIS ENRIQUE GONZALEZ
Director Técnico y de Planeación (E)

ALBERTO MARTINEZ VILLALBA
Director Admin, Finan y Comercial

OMAR BROCHERO OROZCO
Prof. Univer. Grupo Redes y Aseo (E)

Firmado en Original